AVISO DE CONVOCATORIA
(08 DE ABRIL DE 2025)

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 006-2025

EL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA

SE PERMITE CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS PARA QUE EN FORMA INDIVIDUAL O MEDIANTE FIGURAS ASOCIATIVAS CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, PARTICIPEN Y PROCEDAN A PRESENTAR OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OBJETO AQUÍ SEÑALADO, PARA LO CUAL DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1082 DE 2015, SE PONE A DISPOSICIÓN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.

MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA, entidad territorial de derecho público, ubicada en la **Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno SASAIMA Cundinamarca.**

2. DATOS DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS.

Los trámites respecto del presente proceso de selección serán atendidos físicamente en la sede de la alcaldía municipal ubicada en la **Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno,** número de contacto **(1)8468022** y correo electrónico: **gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co**

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR.

CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA EN EL SECTOR LOS PEÑA, SECTOR LOS BAUTISTA Y SECTOR LAGOMAR DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA, EN EJECUCIÓN DE LOS CONVENIO 709, 702 Y 735 SUSCRITOS ENTRE EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA

PRINCIPALES ACTIVIDADES A EJECUTAR:

- **VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LOMA LARGA, SECTOR LOS PEÑA**

MEJORAMIENTO DE VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LOMA LARGA, SECTOR LOS PEÑA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 709 DE 2024

ITEM DE PAGO	ESP. INVIAS	ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR UNITARIO
		1	**PRELIMINARES**			
2,13	600 INVIAS	1,1	EXCAVACIONES VARIAS E N MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO D E SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,22	$ 60.707,00
		2	**ESTRUCTURA PLACA HUELLA**			
4,6	630 INVIAS	2,1	CONCRETOS CLASE D , f´c =3000 psi (bases)	M3	34,41	$ 735.262,00
4,25	630 INVIAS	2,2	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G , 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	14,62	$ 494.670,00
4,21	671 INVIAS	2,3	CUNETA D E CONCRETO CLASE E , 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	21,79	$ 587.462,00
4,52	640 INVIAS	2,4	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO D E ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3729,96	$ 7.854,00

- **VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA GRANJA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, SECTOR LOS BAUTISTA**

MEJORAMIENTO DE VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA GRANJA, SECTOR LOS BAUTISTA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 702 DE 2024

ITEM DE PAGO	ESP. INVIAS	ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR UNITARIO
		1	**PRELIMINARES**			
2,13	600 INVIAS	1,1	EXCAVACIONES VARIAS E N MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO D E SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,22	$ 60.707,00
		2	**ESTRUCTURA PLACA HUELLA**			
4,6	630 INVIAS	2,1	CONCRETOS CLASE D , f´c =3000 psi (bases)	M3	34,41	$ 735.262,00
4,25	630 INVIAS	2,2	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G , 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	14,62	$ 494.670,00
4,21	671 INVIAS	2,3	CUNETA D E CONCRETO CLASE E , 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	21,79	$ 587.462,00
4,52	640 INVIAS	2,4	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO D E ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3729,96	$ 7.854,00

- **VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA GRANJA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, SECTOR LAGO MAR**

MEJORAMIENTO DE VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA GRANJA, SECTOR LAGO MAR DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU 735 DE 2024

ITEM DE PAGO	ESP. INVIAS	ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR UNITARIO
		1	**PRELIMINARES**			
2,13	600 INVIAS	1,1	EXCAVACIONES VARIAS E N MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO D E SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,22	$ 60.707,00
		2	**ESTRUCTURA PLACA HUELLA**			
4,6	630 INVIAS	2,1	CONCRETOS CLASE D , f´c =3000 psi (bases)	M3	34,41	$ 735.262,00
4,25	630 INVIAS	2,2	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G , 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	14,62	$ 494.670,00
4,21	671 INVIAS	2,3	CUNETA D E CONCRETO CLASE E , 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	21,79	$ 587.462,00
4,52	640 INVIAS	2,4	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO D E ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3729,96	$ 7.854,00

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Teniendo en cuenta el tipo de contrato (seguros) y la cuantía (*menor*), el presente proceso de selección se adelantará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** de conformidad con lo señalado por el literal b, numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo **2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015** que establece el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO.

El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (4) MESES,** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin embargo, en el evento que el contratista no suscriba el acta de inicio dentro del término otorgado por la entidad, el supervisor o interventor del contrato deberá dejar constancia de los requisitos de ejecución y proceder a comunicar al contratista por el medio indicado en la propuesta sobre el inicio de la ejecución del contrato.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Las ofertas se deben presentar máximo en la fecha fijada en el cronograma que se indique en el acto de apertura y plataforma. Así mismo se deberá atender las modificaciones que de la fecha para presentar las ofertas se haga mediante adendas.

Las ofertas se deben presentar en la forma y términos descritos en el pliego de condiciones definitivo y adendas, en caso que se modifique esta condición después de publicar el pliego definitivo.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Para todo los efectos legales y fiscales, la determinación del presupuesto oficial derivado del respectivo estudio de mercado, es de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) M/CTE INCLUIDO**

A.I.U Y TODO COSTO DIRECTO E INDIRECTO, INCLUIDO IVA, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.

8. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES.

De conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, actualmente Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras), y Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio –AELC (EFTA)-, y los Estados Unidos. Adicionalmente, existe la obligación de trato nacional con los países de la Comunidad Andina únicamente para proveedores de servicios.

9. CONVOCATORIA A MIPYME: La presente convocatoria es susceptible de ser limitada a MIPYMES en los términos señalados en el Pliego de Condiciones, Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015.

10. PRECALIFICACIÓN: En este proceso no hay lugar a acudir a procedimiento de precalificación, sin embargo, puede estar sujeto a sorteo en caso de presentarse más de diez (10) manifestaciones de interés.

11. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Los proponentes deberán elaborar sus propuestas de conformidad con las estipulaciones señaladas en el Pliego de Condiciones, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, lo cual permitirá una selección objetiva y sin contratiempos y en un plano de absoluta igualdad.

De igual manera los proponentes deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Verificar que no se encuentre dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones, constitucionales y legales, establecidas para contratar con el MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA.

- Examinar rigurosamente el contenida de los pliegos de condiciones, los documentos y anexos que hacen parte del mismo y las normas que regulan la contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias); y formular sus observaciones e inquietudes de manera oportuna y dentro de los plazos previstos en el cronograma.

- Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de documentos que deben allegar con las propuestas, verificar que estas contienen información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley y el pliego de condiciones.

- Examinar que los documentos exigidos por la Entidad se encuentren vigentes al momento de presentar la propuesta, y bajo las condiciones exigidas en el pliego de condiciones, así como suministrar toda la información requerida en los mismos.

- Los proponentes deben estar inscritos en el Registro único de proponentes según Clasificación de Bienes y Servicios señalados en el Pliego de Condiciones, Inscripción que debe estar vigente y en firme a la fecha de presentación de las propuestas.

- Tener presente el lugar, fecha y hora de la entrega de las propuestas. EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TÉRMINO ESTIPULADO O EN LUGAR DIFERENTE AL INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y ADENDAS.

- Toda consulta u observación deberá formularse por escrito, no se atenderán consultas personales, ni telefónicas. Ninguna consulta o conversación verbal con cualquier funcionario del Municipio de SASAIMA, antes o después de la firma del contrato que resulte del presente proceso de selección, podrá modificar o afectar los términos y obligaciones estipuladas.

- Los proponentes, con la sola presentación de su propuesta, autorizan al Municipio para verificar toda la información que en ella suministren.

- Además de lo anterior deberá cumplir los requisitos habilitantes exigidos por la entidad en el pliego de condiciones a efecto que la entidad pueda otorgarle el correspondiente puntaje conforme a la calificación y a la ponderación señalada en el pliego de condiciones.

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: El siguientes es el cronograma del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	08 de abril de 2025	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	08 de abril de 2025	SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	08 de abril de 2025	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 14 de abril de 2025	Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno, número de contacto (1)8468022 y correo electrónico: gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	15 de abril de 2025	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	14 de abril de 2025	SECOP II [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 de abril de 2025	SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	15 de abril de 2025	SECOP II
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 16 de abril de 2025	SECOP II
Realización del sorteo	21 de abril de 2025 a las 03:30 p.m. horas	ENLACE VIRTUAL
Publicación de la lista de precalificados	21 de abril de 2025 después del sorteo	SECOP II
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/a	Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno, número de contacto (1)8468022 y correo electrónico: gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 21 de abril de 2025	SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 22 de abril de 2025	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Hasta el 22 de abril de 2025, máximo hasta las 19:00 horas	SECOP II
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	23 de abril de 2025 hasta las 16:00 horas	SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	23 de abril de 2025, posterior al cierre	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	28 de abril de 2025	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 28 al 30 de abril de 2025	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	02 de mayo de 2025	SECOP II

Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/a	Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno, número de contacto (1)8468022 y correo electrónico: gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	02 de mayo de 2025	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 días siguientes a la publicación del contrato	Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno, número de contacto (1)8468022 y correo electrónico: gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la entrega de las garantías	SECOP II

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS

LOS OFERENTES PODRÁN CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS MEDIANTE EL PORTAL WEB www.colombiacompra.gov.co EN LAS FECHAS Y OPORTUNIDADES PREVISTAS EN EL CRONOGRAMA Y DE FORMA PRESENCIAL, EN LA **CALLE 7 NO. 3-13 PISO 2- SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DE SASAIMA CUNDINAMARCA,** a través del CORREO ELECTRÓNICO: **gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co,** DE LUNES A VIERNES (HÁBIL), EN HORARIO DE 8:00 A.M. A 12:18 P.M. Y DE 2:00 P.M A 5:00 P.M.

EN TODO CASO, EL OFERENTE DEBERÁ SUJETARSE A LO DISPUESTO Y PREVISTO EN EL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, PUES DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE: **LA PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO NO GENERA LA OBLIGACIÓN PARA LA ENTIDAD DE** INICIAR EL PROCESO.

MUNICIPIO DE SASAIMA.